ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRIGORIFICO LOPEZ FRIGOLOPEZ S.A.

En la ciudad de Manta a los 22 días del mes de marzo del 2018 a las 11:00 am, en las instalaciones de la compañía ubicada en el Barrio Abdón Calderón calle 25 de diciembre se reúne la junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA FRIGORIFICO LOPEZ FRIGOLOPEZ S. A. con la concurrencia de las siguientes personas:

El Señor Anchundia Pacheco José Edulfo quien comparece por sus propios derechos como propietario del 70% de acciones sociales y la Señora María Alexandra López Molina quien comparece por sus propios derechos como propietaria del 30% de acciones sociales.

Preside la sesión el señor Anchundia Pacheco José Edulfo en calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario Ad hoc, de la Junta la Señora Helen Jahaira Anchundia Hidalgo.

La señora secretaria Ad hoc informa que se encuentra completo el quorum reglamentario por lo cual el Presidente declara instalada la Junta.

1.- Dar Lectura y aprobar el Informe del Gerente General y del Comisario de la compañía.

2.- Aprobar los Balances de la compañía correspondiente al año 2018

Llegando a un acuerdo unánime en el Orden del día, se procede a probar dicho orden del día, el presidente de la Junta solicita al Secretario se confirme el quorum de los accionistas presentes.

El primer punto se da lectura al informe del Gerente General, el mismo que es aceptado por los asistentes, luego se procede a dar lectura al informe del Comisario el cual es aprobado sin ninguna observación al mismo. El presidente de la junta presenta los Balances a los presentes y una vez revisados y analizados la Junta resuelve dar por aprobados por unanimidad los balances presentados.

No existiendo más puntos a tratar, el presidente de la Junta declara concluida la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es leída y aprobada por los accionistas, se culmina la sección extraordinaria a las 13:00 pm, en conformidad establecida en Ley.

Jose Anchundia Pacheco
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Helen Anchundia Hidalgo
SECRETARIA AD HOC